

## AVISO

### *Policía Real de Gibraltar*

### **La Policía Real desplegará una moto acuática**

Gibraltar, 13 de julio de 2017

De conformidad con nuestro compromiso declarado de reforzar la Normativa de Costas y Embarcaciones de Ocio (Seaside and Pleasure Boats Rules), la Policía Real de Gibraltar desplegará una moto acuática como parte de los activos dedicados a vigilar nuestras playas durante los meses veraniegos.

Las características de la moto acuática confieren una gran velocidad y capacidad de maniobra, pero la principal ventaja de utilizar este tipo de embarcación y, por tanto, el motivo por el que se ha decidido utilizarlo, es la mayor capacidad para interactuar con las personas que utilicen embarcaciones similares. Su tamaño, notablemente inferior, es más apropiado para las operaciones dentro de los límites de los Canales No Regulados (Unregulated Channels) o para colaborar con otras embarcaciones.

Otra ventaja de esta embarcación es que mejora el nivel de respuesta inicial que podemos ofrecer al Servicio de Socorrismo (Life Guard Service). Su velocidad, tamaño y capacidad de maniobra permiten responder más rápido y en zonas más aisladas o poco profundas y asistir a personas en peligro en el agua más fácilmente que con embarcaciones de mayor envergadura.

### **Nota a redactores:**

**Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757  
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, [eva@infogibraltar.com](mailto:eva@infogibraltar.com), Tel 619 778 498

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press-office](http://www.gibraltar.gov.gi/press-office)

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



13<sup>th</sup> July 2017  
89/17

P  
R  
E  
S  
S  
  
N  
O  
T  
I  
C  
E

## **POLICE DEPLOY JETSKI**

In line with our stated commitment to enforce the Seaside and Pleasure Boats Rules the RGP is deploying a Personal Water Craft, - Jetski - as part of the assets dedicated to patrolling our beaches during the summer months.

Whilst the Jetski's design features afford it great speed and manoeuvrability, the main advantage of using this type of craft, and therefore the reason for its deployment, is the increased ability to interact with members of the public using similar craft. Its much smaller size is better suited to operating within the confines of the demarcated Unregulated Channels or amongst other vessels.

An additional benefit of this craft is that it enhances the level of initial response support we can provide to the Life Guard Service. Its speed, size and manoeuvrability allow it to respond faster, in more confined or shallow areas and approach persons in distress in the water more easily than the larger vessels.